H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

**SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2018-2021**

EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO SIENDO LAS \_\_\_\_9\_\_\_\_\_\_ HORAS CON 53\_\_\_\_\_\_ MINUTOS DEL DIA 12 DE JULIO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, POR LO QUE ESTANDO REUNIDOS EN EL SALON DE SESIONES LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, SE PROCEDE A CELEBRAR ESTA SESION EXTRAORDINARIA, Y ACTO CONTINUO EL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO PROCEDERA A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO HACER LA CORRESPONDIENTE DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.- - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL. – LIC. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO. - --------PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL. - C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ. - -----------------------PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL.- MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS.PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ.- ---------------------PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL .- LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO.- ---------------PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA.- ----------------PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL.- MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN.- -AUSENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA.- --------------------PRESENTE.

SINDICA MUNICIPAL.- LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS.- ----PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ- ------------PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA. - ------------------AUSENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. – LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE. - ---PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. – DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS. -PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLLA. - -------------------AUSENTE.

---------------SEÑORES REGIDORES, PARA EFECTO DE DAR INICIO A LA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA, SE TIENE UNA ASISTENCIA DE \_\_11\_\_\_\_\_\_\_ REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SU REALIZACION, Y POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERAN VALIDOS, EN CONSECUENCIA SE PROCEDE A DESAHOGAR Y PROVEER EL SIGUIENTE:- - - - - - -

# - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - ORDEN DEL DIA- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**I.**- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM.- **ACUERDO.-** ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESAHOGADO, TODA VEZ QUE AL INICIO DE ESTA SESION SE TOMO LISTA DE ASISTENCIA Y SE HIZO LA DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

**II.-** LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- **ACUERDO**.- UNA VEZ SOMETIDO A CONSIDERACION EL ORDEN DEL DIA, PREVIAMENTE CIRCULADO, ES APROBADO POR \_\_\_\_11\_\_\_\_\_\_\_ VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA \_\_\_CALIFICADA\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ SE APRUEBA EL ORDEN DEL DIA SOMETIDO.

**III**.- EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 320/11-C/19, DE FECHA 11 DE JULIO DEL 2019, SOLICITA SU APROBACION, YA QUE EL COMITE DE LA SADER, DICTAMINO POSITIVO Y FAVORABLE EL RECURSO DE APOYO PARA LA REMODELACION Y ADECUACION DEL MERCADO MUNICIPAL “ZENON DE LA TORRE”, CORRESPONDIENDO AL H. AYUNTAMIENTO EL COMPROMISO DE APORTAR EL 30% DE LOS $4´255,489.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL, CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), QUE ES LA SUMA TOTAL DEL RECURSO SOLICITADO AL PROGRAMA **“DIGNIFICACION Y COMPETITIVIDAD EN MERCADOS MUNICIPALES”** EN EL ESTADO DE JALISCO PARA EL EJERCICIO 2019, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCION, AMPLIACION, REMODELACION Y ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES COMERCIALES DE SERVICIOS PARA MERCADOS MUNICIPALES EN JALISCO.

ASIMISMO SOLICITA LA AUTORIZACION PARA REALIZAR LA FIRMA DEL CONVENIO POR PARTE DEL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL, LA SINDICO MUNICIPAL LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS, EL SECRETARIO GENERAL LIC. VERULO MURO MURO, EL TESORERO MUNICIPAL L.C.P. FELIPE DE JESUS RUIZ PEREZ.

ACTO SEGUIDO EL ALCALDE JESUS MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE DESDE QUE SE INICIO LA ADMINISTRACION SE HABLO DE LA REMODELACION DEL MERCADO Y MEJORAR LOS ESPACIOS DONDE LA GENTE VENDE Y CONSUME PRODUCTOS ALIMENTICIOS, QUE EL PROYECTO INCLUYE CAPACITACION Y CERTIFICACION, TENIAMOS LA PROPUESTA DE HACERLO Y SE ABRE UN PROGRAMA EN EL ESTADO Y SE COMPITE POR EL RECURSO Y NOS LO APRUEBAN , SE NOS PIDE QUE ENTRE EL MUNICIPIO CON EL 30 % SIENDO LA CANTIDAD EXACTA QUE SE APORTARIA DE 1´276, 646.70 UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA CENTAVOS, LA REGIDORA MAESTRA CLAUDIA JEANNETE CARRANZA SANTOS COMENTA QUE ES UN BUEN PROYECTO YA QUE NO SE LE HA INVERTIDO EN MUCHO TIEMPO, Y PREGUNTA CUAL ES LA PARTE QUE SE REMODELARIA , A LO QUE EL ALCALDE JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE RESPONDE QUE SERIA INTEGRAL DESDE PISOS, AZULEJOS, UTILIZAR TAMBIEN LOS MENCIONADOS REHILETES DE ACCESO A LOS BAÑOS, ILUMINACION INTERNA Y EXTERNA, LIMPIEZA DE LA CANTERA, TAMBIEN HAY UN PASAJE LATERAL DEL MERCADO DONDE SE PONDRIA UN DOMO EN LA PARTE SUPERIOR CON VENTILACION, PARA LIMPIAR DE TOLDOS, VISUALMENTE SERIA UNA IMAGEN MAS LIMPIA. LA REGIDORA NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE PREGUNTA SI LOS BAÑOS SE RENOVARIAN COMPLETAMENTE Y PIDE CONOCER A DETALLE EL PROYECTO EN UNA REUNION POSTERIOR PARA PODER CONTESTAR DUDAS QUE PRESENTARA LA CIUDADANIA, TAMBIEN COMENTA QUE SAN JUAN MERECE UNOS BAÑOS DIGNOS PARA LOS VISITANTES Y LA CIUDADANIA, PIDE ESMERARSE EN LOS BAÑOS, Y SI LOS ESPACIOS COMERCIALES TENDRIAN ALGUN REACOMODO DENTRO DEL PROYECTO, A LO QUE EL ALCALDE JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE RESPONDE QUE SI HABRIA UNA RENOVACION COMPLETA DE LOS BAÑOS Y QUE EL SIGUIENTE PASO DESPUES DE ESTE PROYECTO ES EL REACOMODO SIEMPRE RESPETANDO LOS ESPACIOS Y DIMENSIONES DE CADA LOCATARIO PARA TENER UNA UNIFORMIDAD DE IMAGEN, LIMPIA Y ORGANIZADA ESTO EN UNA SEGUNDA ETAPA COMO RENOVACION DE EQUIPO EN UN PROYECTO SIMILAR A ESTE , PERO PRIMERO SE TIENE QUE LLEVAR A CABO ESTE PROYECTO, EL CUAL INCLUYE EL CAMBIO DE LAS INSTALACIONES DE GAS , ELECTRIFICACION Y AGUA. LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS PREGUNTA EN QUE TIEMPO Y QUIEN DETERMINO EL MONTO DEL PROYECTO A LO QUE EL ALCALDE JESUS MEDINA BRISEÑO LE RESPONDE QUE SERIA A EJECUTAR EN UN AÑO Y SE PIDIO A UNA EMPRESA QUE REALIZARA EL PROYECTO INICIAL SIN TENER LA CERTEZA DE EN QUE MOMENTO SE REALIZARIA Y SE TUVO LA FORTUNA DE QUE SE APROBARA EL PROYECTO Y SE REVISO POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO ADEMAS QUE EL MONTO LO DETERMINO EL AREA DE OBRAS PUBLICAS SUMANDO LA TOTALIDAD DE LAS OBRAS A REALIZARSE. LA REGIDORA NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE PIDE REVISAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA QUE DESPUES NO HAYA ALGUNA OBSERVACION, PERO EL ALCALDE JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE COMENTA QUE SI HIZO EL PROYECTO UNA SOLA EMPRESA PERO QUE VARIAS EMPRESAS LO VAN A EJECUTAR, PONE DE EJEMPLO QUE EL TRABAJO DE CANTERA LO HARIA UNA EMPRESA, LA ELECTRIFICACION OTRA, LA ILUMINACION OTRA, ETC. ES UN SOLO PROYECTO CON DIFERENTES EMPRESAS. EL MUNICIPIO CONTRATARIA LOS DIFERENTES OFICIOS, Y QUE MIENTRAS ESTEN TRABAJANDO SE BUSCARA AFECTAR LO MENOS POSIBLE A LOS LOCATARIOS, SI ES NECESARIO SE HARAN LOS TRABAJOS POR LA NOCHE INCLUSO POR SECCIONES. EL REGIDOR IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE LE GUSTARIA SOCIALIZAR Y CAMBIAR LA IMAGEN QUE SE TIENE DEL AREA DE COMIDA DEL MERCADO Y PIDE QUE SE LES APOYE Y RESPETE SU IMAGEN Y SABE QUE ES GENTE MUY COMPROMETIDA Y TRABAJADORA Y TIENE MUCHO TIEMPO PIDIENDO QUE HAYA UN LETRERO QUE DIGA MERCADO MUNICIPAL, A LO QUE EL ALCALDE JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE COMENTA QUE SE ESTA A LA ESPERA DE UN RECURSO QUE SERIA APLICADO A LA SEÑALIZACION DE LOS ESPACIOS TURISTICOS ENTRE ELLOS EL MERCADO, Y SE ESTA TRABAJANDO CON LOCATARIOS CON CAPACITACION Y CERTIFICACION COMO CON LOS TABLAJEROS, VIENEN MAS TRABAJOS Y CERTIFICACIONES COMO ATENCION AL PUBLICO DE MANO CON LA SADER. Y SE BUSCARA TENER LAS MAQUETAS Y RENDERS DEL MERCADO E IR A PLATICAR CON TODOS LOS COMERCIANTES SERIA EL SIGUIENTE PASO A DAR PARA QUE CONOZCAN CON TODA AMPLITUD EN QUE CONSISTE EL PROYECTO. EL AREA DE OBRAS PUBLICAS JUNTO TODAS LAS COTIZACIONES Y FUE EL PRESUPUESTO QUE SE PRESENTO Y QUE SADER REVISO Y QUE EL NOMBRE DE LAS EMPRESAS QUE PARTICIPAN LO PRESENTARA POSTERIORMENTE. EL REGIDOR IVAN JSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE EN FIESTAS DE PEREGRINOS SE PEDIA QUE ABRIERAN LOS BAÑOS EN HORARIOS MAS AMPLIOS PARA DAR BUENA ATENCION Y SERVICIO A LOS VISITANTES Y PROPONE SEA POR LA CALLE DE LA PARROQUIA UN ACCESO ESPECIAL PARA LA ENTRADA A LOS BAÑOS Y SE AMPLIE EL HORARIO DE ACCESO A LOS BAÑOS. EL ALCALDE JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE SE PODRIAN BUSCAR OTRA OPCIONES PERO QUE SERIA UNA BUENA OPCION. EL PROGRAMA SE LLAMA EN ESPECIFICO “DIGNIFICACION Y COMPETITIVIDAD EN MERCADOS MUNICIPALES” Y ESTE PROGRAMA ES PARA POBLACIONES CON MENOS DE 50 MIL HABITANTES, PUEBLOS MAGICOS QUE YA DESAPARECIO Y OTRO APARTADO O QUE POR SUS CARACTERISTICAS DEPENDAN DEL TURISMO QUE ES DONDE ENTRAMOS.Y QUE HAY UNA RUTA DETERMINADA EN LA QUE SI, AFORTUNADAMENTE ESTAMOS EN ESA RUTA Y NO INTERVIENE EL GOBIERNO FEDERAL. LA REGIDORA NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE PREGUNTA SI ENTRARIA EL MUNICIPIO EN EL SIGUIENTE AÑO. A LO QUE EL ALCALDE RESPONDE QUE SI ENTREGAMOS BUENAS CUENTAS SI. LA REGIDORA NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE PEDIRIA UN PORCENTAJE O APORTACION DE PARTE DEL AYUNTAMIENTO PARA IMPLEMENTAR UN PROGRAMA Y PROMOVER ALGUNOS EVENTOS DURANTE EL AÑO COMO CONCURSO DE PLATILLOS ELABORADOS POR LOS MISMOS LOCATAROS DEL MERCADO E INVITAR A LOS MISMOS SANJUANENSES Y SEPAN QUE COMIDAS HAY EN EL MERCADO Y DARLE AL MERCADO UN VALOR Y RECOMENDRALO. EL ALCALDE JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE COMENTA QUE SE ESTA BUSCANDO CERTIFICAR A LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN EL MERCADO TAMBIEN AL RASTRO CERTIFICARLO BUSCANDO DESDE EL RASTRO LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y SE TENGA LA CONFIANZA DE QUE SE ESTA CONSUMIENDO UN ALIMENTO SANO E INOCUO, Y GRACIAS A ESTOS TRABAJOS Y CERTIFICACIONES FUE QUE SE NOS TOMO EN CUENTA PARA ESTE PROYECTO. LA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS PIDE HACER ALGO DIFERENTE COMO ALGUN ESPACIO PARA LA MISMA GENTE. EL ALCALDE COMENTA QUE EN EL AREA DE COMIDAS SI HABRIA UNA ACOMODO DIFERNTE CON AREA COMUN DE MESAS SIN RIESGOS NI PELIGROS Y SI SE PIENSA MOSTRAR EL PROYECTO FISICO CON MAQUETAS Y VIDEOS, QUE NO ES MENOR LA INVERSION Y PIDE QUE TODOS SEAMOS OBSERVADORES DE QUE CONFORME ESTABA EL PLAN ASI SE TERMINE EL PROYECTO. LA REGIDORA NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE PIDE A LA REGIDORA ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN ENCARGADA DE MERCADOS ACTUALIZAR EL REGLAMENTO DE MERCADOS Y QUE LOS TRABAJADORES LLEVEN LA VESTIMENTA ADECUADA Y VALGA LA PENA LA INVERSION QUE SE ESTA HACIIENDO Y SE MANTENGA COMO UN LUGAR LIMPIO Y AGRADABLE. EL REGIDOR JORGE LIBORIO MARIN CRUZ SE SUMA A LA PETICION DE LA REGIDORA NORMA Y PIDE SE CUBRAN CON COFIA Y EL PELO TAMBIEN.. EL REGIDOR IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE EL MERCADO ADOLECE DE ZONA DE CARGA Y DESCARGA Y SE TOME EN CUENTA PARA NO TENER PROBLEMAS DE VIALIDAD. A LO QUE EL ALCALDE JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO ENTIENDE QUE HAY PROBLEMATICAS EN ESA AREA Y SUMA EL TEMA DE LOS DESECHOS COMO LAS BOLSAS DE BASURA AFUERA Y QUE SE ESTARA TRABAJANDO EN ELLOS JUNTO E INTEGRADOS CON ESTE PROYECTO. Y EN CUANTO A LA EROGACION DE RECURSOS NOS ESTAREMOS APEGANDO A TODAS LAS REGLAS DE ESTE PROGRAMA DE UNA MANERA DEMOSTRABLE Y QUE SE SIGUIERON LOS PROCESOS DE MANERA CORRECTA.

**ACUERDO.**  CON 11 VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA LA APORTACION DEL MUNICIPIO DEL 30 % DE LA TOTALIDAD DEL MONTO DE $ 4¨255, 489.00 PESOS QUE CONSISTE EN $ 1´ 276, 646.70 PESOS, PARA LA REMODELACION Y ACONDICIONAMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL “ZENON DE LA TORRE”, DENTRO DEL PROGRAMA **“DIGNIFICACION Y COMPETITIVIDAD EN MERCADOS MUNICIPALES”** DEL ESTADO DE JALISCO, COMO RESULTADO TRAS HABER SIDO FAVORECIDOS POSITIVAMENTE EN LA DICTAMINACION DEL COMITÉ DE SADER PARA BRINDAR EL RECURSO PARA LA DIGNIFICACION DEL MERCADO MUNICIPAL, A TRAVES DE SU OFICIO SADER/DGCA/DIVA/8-30016/2019 , CON FECHA DEL 31 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO Y DE IGUAL MANERA SE AUTORIZA FIRMEN EL CONVENIO EL ALCALDE JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, LA SINDICO LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS , EL LCP. FELIPE RUIZ PEREZ Y EL SECRETARIO GENERAL EL LIC. VERULO MURO MURO,

**IV.-** SEÑORES REGIDORES EN VIRTUD QUE HA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DIA, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESION, A LAS \_\_\_\_10\_\_\_\_\_\_\_ HORAS CON \_\_37\_\_\_\_\_\_ MINUTOS DEL DIA DE HOY, CITANDO A SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 29 Y 31 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTICULO 21 DEL REGLAMENTO DE AYUNTAMIENTO Y POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, EL DIA 17 DE JULIO DEL 2019, A LAS 12 HORAS, EN EL SALON DE SESIONES DE AYUNTAMIENTO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, QUISIERON Y SUPIERON HACERLO POR Y ANTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ACTUA EN UNION DEL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA Y DA FE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO  PRESIDENTE MUNICIPAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. VERULO MURO MURO  EL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ  REGIDOR MUNICIPAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS  SINDICA MUNICIPAL |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS  REGIDORA MUNICIPAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ  REGIDOR MUNICIPAL |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO  REGIDORA MUNICIPAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA  REGIDOR MUNICIPAL |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN  REGIDORA MUNICIPAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA  REGIDOR MUNICIPAL |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ  REGIDOR MUNICIPAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA  REGIDORA MUNICIPAL |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE  REGIDORA MUNICIPAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS  REGIDORA MUNICIPAL |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA  REGIDORA MUNICIPAL |  |